

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 848

PROCESO: 76-001-33-33-001-2014-00110-01

ACTOR : HOOVER ARQUIMEDES VELEZ BELTRAN

DEMANDADO: MUNICIPIO DE PALMIRA -VALLE DEL CAUCA ACCION

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, Diez (10) de Agosto de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls. 109 al 114 cdno único) contra la Sentencia del 8 de mayo de 2015, proferida por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle (fls. 100 al 102 reverso cdno único), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

ORANNÝ ČÁSTILLO OTALORA

viagistradą